

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación de fecha 17 de junio de 2011, ha sido nombrado don Mariano Puente Puente como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento de este Ayuntamiento, y con las funciones de Asesor de la Alcaldía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Pulgar 17 de junio de 2011.- El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 6820